



MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA

Acreditado por CONEAU, Resolución N° 282/16
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° 3600/17

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Raúl H. Saroka
Sede del Posgrado: Posgrado de Dependencia Compartida entre las Facultades de Ciencias Económicas (sede administrativa), Ciencias Exactas y Naturales e Ingeniería.
Denominación del título:
Magister de la Universidad de Buenos Aires en Seguridad Informática
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Ciencias Económicas
Av. Córdoba 2122
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1120AAQ)
Teléfono: (+54 11) 5285-7100
E-mail:
maestrias.enap@economicas.uba.ar
Web:
www.posgrado.economicas.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Preparar recursos humanos capacitados en todos los ámbitos relacionados con la seguridad informática;
- generar la capacitación de recursos humanos de excelencia para la docencia de grado y posgrado;
- promover el desarrollo de la investigación en materia de seguridad informática, a partir de la adquisición de rigurosidad científica para el análisis e interpretación del campo disciplinario;
- crear conciencia de la importancia y los alcances que esta área de conocimiento tiene actualmente en prácticamente todas las actividades de la sociedad, impulsando y fomentando una cultura de seguridad informática;
- formar egresados en los diferentes temas de seguridad informática capaces de aplicar sus conocimientos a la sociedad;
- incorporar el conocimiento de las normas nacionales e internacionales que regulan el área de la seguridad informática;
- adaptar, desarrollar y divulgar por medio de nuestros egresados las mejores prácticas y tendencias internacionales en temas relacionados con seguridad informática;
- formar egresados éticos capaces de generar, aplicar y transmitir los conocimientos adquiridos.

Requisitos de admisión:

Graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Facultad de Ingeniería, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, con títulos afines a los anteriormente señalados o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, de carreras equivalentes en duración y temáticas a las indicadas, o egresados de estudios de nivel superior no universitario vinculados a las áreas temáticas de la carrera, de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientos (2.600) horas reloj como mínimo, serán evaluados individualmente y la Comisión de Maestría establecerá los requisitos previos que correspondan en cada caso. Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría y con la aprobación del Consejo Directivo de la Unidad Académica Sede de la Maestría o del Consejo Superior.

Proceso de selección a través de antecedentes académicos y profesionales suficientes, examen de admisión, se exige dominio de la lectura en idioma inglés técnico, dos cartas de recomendación y una entrevista que evaluará el grado de motivación, compromiso con la finalización de la maestría, disponibilidad de tiempo, antecedentes y capacidad para abordarla íntegramente.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Régimen de estudios:

Cuatrimstral.

Teórico. Práctico.

Requisitos para la graduación:

Aprobar las asignaturas y otras actividades establecidas en el diseño curricular o fijado por la Comisión de Maestría, el trabajo final de integración y la tesis o el trabajo final de maestría.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 4853/08 y su modificación N° 2513/15.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año

Primer cuatrimestre: Ejes temáticos de la seguridad. Criptografía I. Seguridad en redes I. Gestión estratégica de la seguridad I.

Segundo cuatrimestre: Documentación y proyectos de seguridad. Seguridad en sistemas operativos y aplicaciones. Comportamiento organizacional. Seguridad en redes II. Marco legal, ética y privacidad. Taller de trabajo final de integración.

Segundo Año:

Primer cuatrimestre: Seguridad física. Gestión estratégica de la seguridad II. Criptografía II. Taller de tesis o trabajo final de maestría.

Segundo cuatrimestre: Auditoría. Informática forense y delitos informáticos. Taller de desarrollo de competencias gerenciales. Taller de tesis o trabajo final de maestría.